ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen la **Lic. Rocio Acosta**, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; el **Sr. Juan José Rodríguez** Técnico de la UOC y la **Sra. Diana Núñez,** Jefa de la Unidad de Procesos y Planificación de la UOC; todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, el **Sr. Felix Barreto** en representación de la firma **CHACOMER** y el **Sr. William Martínez** en representación de la firma **AMAIDA IMPORTACIONES S.A.**.----------

A FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE OFERTA QUE HACEN RELACIÓN A LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2016 - "ADQUISICIÓN DE BICICLETAS – STP P" - ID Nº 309247.**----------

Primeramente, se solicita a los presentes se verifique que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados. ----------

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de oferta, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, se deja constancia que la firma oferente:

- **CHACOMER** presenta su oferta por un monto total de **Gs. 74.063.760.** ----------

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * Firmado y Foliado del 1 (uno) al 13 (trece)	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X SIPE	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X SIPE	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X SIPE	

Lic. Rocio Acosta

Juan José Rodríguez

Diana Núñez
UOC-STP

- **AMAIDA IMPORTACIONES S.A.** presenta su oferta por un monto total de **Gs. 63.492.000.** ----------

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * Firmado	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	

Se deja constancia que el Sr. William Martínez en representación de la firma AMAIDA IMPORTACIONES S.A. procedió a foliar su oferta quedando la misma con folios del 1(uno) al 73 (Setenta y tres). ----------

Se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C.-S.T.P.

William B. Martínez C

Diana Núñez
UOC-STP

Félix Bareto
Chacomer S.A.E.

Juan José Rodríguez